

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA,
DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE,
CELEBRADA EL DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DE 2007**

En el salón de actos del Centro Socio-Cultural de Buenavista, Sede de la Junta Municipal del Distrito Norte, siendo las diecinueve horas diez minutos del día doce de noviembre de dos mil siete, bajo la Presidencia del Sr. Concejal D. Gabriel González Mejías, se reúnen los Sres. que seguidamente se relacionan, unos designados como Vocales, de entre los Concejales de cada Grupo Municipal existente en la Corporación, y otros como Vocales representantes de las Asociaciones de Vecinos, con ámbito de actuación en el Distrito, y asistidos por la Secretaria de dicha Junta D^a M^a Julia del Monte Sánchez-Rodilla; al objeto de celebrar sesión ordinaria, del citado órgano, en ejercicio de las atribuciones que le corresponden de conformidad con el Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo.

ASISTEN:

SR. CONCEJAL-PRESIDENTE:

D. Gabriel González Mejías (G. Municipal PSOE)

VOCALES-VECINOS

D. Rafael Perezagua Delgado (G. Municipal PSOE)

D^a M^a Paz Ruiz González (G. Municipal P.P)

D^a Eva Jiménez Rodríguez (G. Municipal I.U.)

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS:

D. Guillermo Escolante Bargueño. (AA.VV. "La Voz del Barrio")

D. Tomás Ruiz Portales (AA.VV."La Verdad")

D. Carlos Martín-Fuertes García (AA.VV."Rio Chico")

D. Luis Prieto Jimeno (AA.VV. "Noroeste Toledo")

D^a Gloria López López (AA.VV. "San Pedro El Verde")

NO ASISTE

D. José Antonio Carrión Guillén (AA.VV. Santa Teresa)

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a tratar los asuntos del Orden del Día cuya convocatoria fue cursada en legal forma.

1º.- APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El **Sr. Presidente**, pregunta a los Miembros de la Mesa si hay alguna objeción al borrador de acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad de los asistentes.

2º.-PARTE RESOLUTIVA

A) Propuestas del Concejil Presidente

El **Sr. Presidente**, comienza diciendo que quiere responder a las preguntas que se hicieron en la sesión anterior y no dio respuesta.

Contesta a la **AA.VV. “San Pedro El Verde”** sobre el problema de alcantarillado en la urbanización de “San Pedro El Verde”, 23 y dice que según el informe emitido, por la empresa concesionaria de las aguas, resulta que la urbanización nº 23 de “San Pedro El Verde” está construida bajo rasante de la calle municipal, las viviendas desaguan a un colector particular, propiedad de la urbanización, encontrándose los garajes por debajo de rasante de las calles interiores, por lo que es una cuestión que deberá ser resuelta por los propietarios.

Referente a la pregunta formulada por la **AA. VV. “Rio Chico”** sobre la señal de limitación de velocidad en la avenida de la Avena, la Concejalía de Movilidad está estudiando la situación, aunque la solución a adoptar es complicada porque por dicha vía discurren camiones de gran tonelaje y la posibilidad de unas bandas de goma durarán dos días, no obstante, está en fase de estudio y se dará la respuesta afirmativa o negativa.

Sobre el campo de fútbol siete que fue aprobado en la Junta de Gobierno Local y actualmente está parada la obra por la posibilidad de ejecutar un campo de fútbol de césped artificial, cedido al Ayuntamiento de Toledo y por tanto la zona donde estaba previsto construir el campo de fútbol siete se puede reconvertir en ese campo de fútbol de césped artificial, eso se decidirá al igual que el uso de los terrenos y de las infraestructuras que allí se acometan.

La **AA.VV.”La Voz del Barrio”** preguntó, entre otras cosas, sobre la instalación de la megafonía en esta sala, a lo que el Sr. Presidente le informa que posiblemente se incluirá, en los presupuestos del año dos mil ocho la instalación de la megafonía de todas las Juntas de Distrito.

(en estos momentos, siendo las siete horas veintidós minutos, se incorpora el Sr. Ruiz Portales, representante de la AA.VV. “La Verdad”)

En cuanto a los pasos realizados que se pedía en la calle Gante y en la avenida de la Escuela, hay un compromiso del Equipo Municipal para acometerlos, irán en el presupuesto del año dos mil ocho al igual que la rotonda de la avenida Portugal.

Sobre las humedades del Centro Cívico, que el Sr. Presidente dice, comprobó personalmente, los técnicos darán una solución a las humedades que se generan en esos sótanos.

Sobre la pregunta del Centro de Salud, se ha puesto en conexión con la Delegación y la Consejería de Sanidad y le han informado que cuando se abre un Centro de Salud salen las plazas a concurso y si algún médico del Centro de Palomarejo se fuese al de Buenavista, no tendrían que irse los pacientes con él, tendrían la opción de quedarse en el Centro de Salud de Palomarejos.

A la pregunta del **Partido Popular**, sobre el coste del aparcamiento de la calle Coronel Baeza, responde que el coste directo para el Ayuntamiento han sido de cuarenta y tres mil euros, que es el alumbrado, porque de forma indirecta esto estaba incluido dentro de las mejoras de la empresa Dornier, a la que se le ha consultado y le ha costado ciento setenta y ocho mil euros la obra.

En cuanto a la resolución de Patrimonio no ha habido, pero el Ayuntamiento antes de empezar la obra se lo ha comunicado.

Sobre el aparcamiento de la plaza Ciudad de Nara, comenta el Sr. Presidente, que se han reunido con la empresa concesionaria y no saben nada de la rotonda, si existe un problema con el acceso al aparcamiento pero está en vías de solución y cuando esté lo traerá a la Junta de Distrito para su debate.

A las preguntas que formuló también el Partido Popular, en cuanto a las inversiones de la concesionaria del agua, responde que todas las inversiones que se hagan, tanto en infraestructuras como en la renovación de la red de tuberías municipales, se harán a cargo de las mejoras que la empresa ofertó.

a) Proyecto del Cementerio

El **Sr. Presidente**, explica que trae un plano de la ampliación del Cementerio, que a petición de la AA.VV. “La Verdad, en la anterior Junta de Distrito, se comprometió a traer, es un plano de situación de la zona norte, que es donde se va a hacer esta ampliación, en total son mas de dos mil trescientos nuevos enterramientos, es un proyecto plurianual, financiado a tres años, esta en fase de concurso y cuyo presupuesto ha salido en tres millones doscientos mil euros.

El **Sr. Ruiz Portales**, representante de la AA.VV. “La Verdad” pregunta si contempla el vallado.

El **Sr. Presidente** responde que contempla todo, vallado, urbanización y ajardinamiento.

b) Remodelación de las rotondas

El Sr. Presidente, manifiesta que se van a remodelar una serie de rotondas en la zona norte, ya se ha hecho una actuación en la rotonda de la calle Bruselas y la calle Lisboa, también está en fase de aprobación la rotonda de la Ronda de Buenavista número veintinueve, la rotonda de la avenida de Francia (plaza de Holanda), la rotonda de la avenida de Portugal, avenida de Francia, avenida de Europa, en esta se está cambiando la iluminación y la rotonda de la avenida de la Escuela con calle Cuenca, tiene un presupuesto aproximado de sesenta mil euros, aunque el proyecto no está aprobado.

c) Poda de árboles

El Sr. Presidente, expone que se ha aprobado, por la Junta de Gobierno Local, un servicio de poda de árboles, en el que se incluye la zona norte, con un presupuesto de ciento diez mil euros, explica que el Ayuntamiento ha tomado esa decisión porque los medios materiales y personales de los que se dispone no son suficientes para toda la ciudad.

d) Iluminación de Navidad

El Sr. Presidente, da lectura a la relación de calles, del Distrito Norte, donde se pondrá la iluminación de Navidad y comenta que esta iluminación lleva un ahorro energético considerable.

c) Modificación de la ORA en Palomarejos

El Sr. Presidente, cede la palabra al Sr. Perezagua, como Concejal de Movilidad para que explique la remodelación de la ORA en Palomarejos.

Toma la palabra el **Sr. Perezagua** que comienza explicando el compromiso del Equipo de Gobierno y el pacto de los dos partidos a reorganizar la ORA y minimizar los efectos que ha tenido desde el punto de vista recaudatorio, de hecho la rebaja del treinta y cuatro por ciento para todos los toledanos que vivan en Toledo y que tengan dado de alta el vehículo en Toledo; reorganizar la ORA para dar mas facilidad de aparcamiento a los residentes y mejorar la ORA en zonas comerciales.

En cuanto a la reorganización en Palomarejos tiene cuatro objetivos: primero, facilitar el aparcamiento a los residentes reconvirtiendo los dos sectores regulados, en uno solo

para que cualquier vecino del barrio de Palomarejos pueda aparcar a través de un solo sector.

En segundo lugar esta modificación trata de regular el aparcamiento en las zonas comerciales de la plaza de Cataluña y del entorno de la plaza, al igual que en la calle Banderas de Castilla con sus intersecciones: calle Antonio Rivero, calle Capitán Alba y calle Joaquín de Lamadrid.

El tercer objetivo es facilitar el aparcamiento a las personas que acceden al Centro de Salud de la calle Barcelona.

En cuarto lugar, incrementar las plazas de residentes en la calle de Tercios del Alcázar, en su confluencia con la calle Antonio Rivera.

El Sr. Concejal explica, sobre un plano, las modificaciones que se van a llevar a cabo, sobre todo, de acuerdo a la petición de los comerciantes y a las necesidades que exige cada zona dentro del barrio para así dar un mejor uso de la ORA.

Prosigue explicando que la zona del Centro de Salud, que es azul, se cambiará a zona naranja para que el coste sea mínimo.

Finaliza diciendo que el planteamiento es dar un mejor uso a la ORA, mejorando las zonas comerciales, protegiendo alguna calle de residentes y en la zona del Centro de Salud intentando que el coste sea mínimo, pasando de zona azul a naranja.

El Sr. Presidente, dice que abrirá un turno de intervención para debatir y opinar sobre este tema y cede la palabra a la AA.VV. "San Pedro El Verde"

Toma la palabra la **Sra. López López**, representante de la AA.VV. "San Pedro El Verde" y reitera los temas sobre los que desde hace año y medio viene insistiendo, pide que de una vez por todas se regule el tráfico y los aparcamientos en la zona de San Pedro El Verde, dice que la policía pasa poco y se está aparcando encima de las aceras y en pasos de cebra, también quiere que se regule el tema del aparcamiento disuasorio que está enfrente del número veintitrés de San Pedro El Verde, que se echó una capa de zahorra y con las lluvias se ha levantado, pide que se eche una capa de firme que de mas fijeza. Los aparcamientos que se han hecho desde el Músico hasta la última urbanización retranqueando la valla, se está igualmente echando una capa de zahorra y dice van a tener el mismo problema, se ha pedido que los árboles que estén secos se quiten y de esta manera dar más amplitud a la zona.

Otro tema sobre el que se ha insistido es el del desbrozado de la Vega Baja y pregunta en que situación se encuentra el desbrozado de la Vega Baja.

Quiere saber como va a quedar la calle desde la rotonda de la Puerta de Carros a la Puerta de Sabatini, porque está en un estado lamentable.

Pide que se le dé continuidad a la situación de la limpieza de la calle, porque por ahí no pasa con periodicidad ningún coche.

Insiste también, que como en el segundo tramo de San Pedro el Verde, cuando se hicieron las aceras, se dieron ordenes de que se hicieran aceras de dos metros, se ha quedado una zona sin poner baldosas y se está convirtiendo en un estercolero.

Apunta que todas estas peticiones se llevan haciendo hace más de un año, con el fin de dar decencia a la calle y ya están un poco indignados los vecinos.

El Sr. Presidente, indica que dará respuesta conjunta a todas las cuestiones.

Interviene el **Sr. Prieto Jimeno**, representante de la AA.VV. "Noroeste Toledo" y comenta que la iluminación de Navidad le parece muy bonita pero que no se ha hecho referencia a la zona de Vistahermosa y La Legua y pide que se pusiera algo aunque sea solo por los que viven por allí.

Quiere también comentar el problema que tiene su barrio con la telefonía, concretamente con el ADSL, sabe que se ha puesto un amplificador en Rio Chico y en La Legua y siguen teniendo problemas pero Vistahermosa sigue igual que hace treinta años, telefónica dice que es un problema de cableado, pero lo que si estamos es en una situación de discriminación.

Por otra parte, dice que en el camino de Albarreal hay varios eucaliptos que están enfermos y pide que se haga una poda para sanearlos.

Comenta que los camiones que pasan por allí son una molestia constante por el ruido, por el polvo que levantan, que a partir de las ocho de la mañana que empiezan a trabajar envuelve la zona en una nube de polvo que supera todos los límites y pregunta que se va a hacer con el nuevo Plan en esa zona.

El **Sr. Ruiz Portales**, representante de la AA.VV. “La Verdad” explica que en cuanto a la ampliación del Cementerio tiene interés que se contemple el acerado, desde la zona sur a la zona norte, incluso un carril bici, porque dado que se está haciendo un paso muy utilizado para ir a la zona comercial, sería interesante tenerlo en cuenta.

Respecto a la zona naranja de la calle Barcelona, como usuario, opina que habría que darle mas movilidad para los que van a las consultas, debería dársele el tratamiento de zona comercial.

Pregunta como se habilita la reducción del treinta y cuatro por ciento de la ORA para los toledanos.

Expone que en la calle Marqués de Mendigorriá hay un pequeño jardín que está bastante abandonado y pide que se haga una pequeña limpieza y se pongan carteles, para que los dueños de los perros no lo utilicen y puedan entrar los niños a los juegos.

En cuanto a la iluminación de Navidad no le ha parecido oír ninguna iluminación por la entrada de la ciudad y los vecinos ya en una ocasión se molestaron por la falta de iluminación navideña por lo que pide se tenga en cuenta.

Agradece que se haya iluminado el sector que se anunció aquí el otro día porque el cambio es espectacular, aunque hay sectores en el barrio con farolas de hace mas de cuarenta y años y pide que se extienda a la plaza de los Vecinos que no ha sido iluminada por la nueva remodelación y a los alrededores de la ermita de San Antón.

En la avenida de General Villalba se ha hecho todo pero falta la plantación de árboles, que se ha quedado para estas fechas y lo que se debe quitar es la señal que está sobre una valla, en la mediana, de obligación para abajo y poner una señal fija de dirección obligatoria, también aprovecha para pedir la dirección prohibida en la calle Campo, de dirección hacia arriba y en la salida del paseo de Bachilleres una señal que indique que también se puede ir a la izquierda.

Pregunta por un proyecto que estaba presupuestado para este año y es la unión de la prolongación calle Dinamarca con la calle Paris.

El **Sr. Escolante Bargeño**, representante de la AA.VV. “La Voz del Barrio” inicia su intervención diciendo que si se va a abrir una puerta al Cementerio por la calle Dinamarca, se haga un acceso en condiciones.

No le ve sentido quitar dos campos de fútbol que había en la Peraleda para poner contenedores y quererlos poner en Valparaíso, habrá que traerlo aquí para debatirlo, aunque luego el Equipo de Gobierno decida lo que quiera.

Entre las respuestas que el Sr. Presidente ha traído le ha faltado la del polideportivo de Palomarejos y parece mentira que el Concejal de Deportes sea del barrio y tenga un negocio al lado del polideportivo y no se traiga información.

La zona de la Pajarita sigue sin asfaltar y el barrio tiene cincuenta y tres años.

Pregunta que ha pasado con el centro de ocio y que las terrazas de verano porque no se adjudican anualmente, para que puedan tener acceso diferentes personas.

Finaliza diciendo que se podía haber traído un avance del programa de las fiestas.

El **Sr. Presidente** pide al Sr. Escolante que aclare al público lo del negocio del Concejal de Deporte, para que no haya malas

interpretaciones, el **Sr. Escolante** aclara que tiene un negocio de ferretería y que se ha criado en el barrio.

Toma la palabra el **Sr. Perezagua**, como representante del Grupo Municipal PSOE y quiere contestar algunas preguntas que se han hecho en materia de tráfico, responde a la AA.VV. "San Pedro El Verde" diciendo que es muy difícil reordenar los aparcamientos dada la situación en la que está la calle, está convencido que cuando las cosas estén ordenadas urbanísticamente se harán de otra manera y asume la lógica de la vigilancia de la ordenación, pero el problema es que eso está sin acabar y es difícil ordenarlo, también es difícil cambiar los hábitos de aparcamiento, por ejemplo en Santa Teresa, cuando se tiene costumbre de ir por dirección prohibida, se aparca mal y hay doble fila. En el año dos mil cinco y dos mil seis, en el barrio de Santa Teresa se han tramitado veintiocho mil denuncias de la ORA y de tráfico, de las cuales solamente se han recaudado el nueve por ciento, por lo tanto la policía actúa pero hay que darle autoridad y en esta legislatura se va a poner en funcionamiento la vía ejecutiva con el coste político que ello significa.

La **Sra. López López**, representante de la AA.VV."San Pedro El Verde" pregunta si hay posibilidad de poner pivotes en los pasos de cebra y en las aceras, para evitar que los coches se suban.

El **Sr. Perezagua**, contesta que se pueden estudiar todas las posibilidades, pero cree que es mejor terminar la obra y poner luego los elementos disuasorios.

La **Sra. López López**, pregunta si el Sr. Perezagua se refiere a terminar la obra a terminar lo que se está haciendo ahora en Sabatini.

El **Sr. Perezagua** contesta que cuando se termine toda la obra.

Prosigue y responde al Sr. Ruiz Portales, representante de la AA.VV. "La Verdad" diciendo que está de acuerdo en lo que ha propuesto de hacer aceras en el vial del cementerio porque ahí hay peligro, de accidente, por no haber hecho aceras.

En cuanto a la zona naranja de la calle Barcelona piensa que sería una continuidad, pero está abierto a todo.

Si le gustaría comentar en relación con los contenedores, que durante años han estado pululando por la ciudad, y quiere dejar claro que donde ahora se ubican no es un campo de fútbol, eso era un erial sin porterías, sin luces y sin uso ninguno y prefiere que los contenedores estén recogidos en esa zona, cedidos en precario un año, prorrogable otro año, a tenerlos esparcidos en Santa Teresa, porque hay quince puntos de la ciudad por donde están esparcidos los contenedores, es más aquí en este caso la policía ha puesto montones de denuncias y nunca se ha multado, a partir de ahora todo el contenedor que no esté

dentro de ese depósito provisional va a ser sancionado, no se puede ocupar el espacio público sin control.

En cuanto al centro de ocio de la Peraleda es un espacio adjudicado por un sistema de concurso, lo tiene una empresa para hacer otro centro de ocio y al Jefe de Tráfico, lo que le corresponde ahora es desalojarlo, para que esa empresa haga lo que tenga que hacer y cumplir con un pliego donde tiene que hacer un centro de ocio, no se puede anular un contrato aunque este firmado por un tercero, porque el Equipo de Gobierno anterior sea distinto del que gobierna en estos momentos, es verdad que el precio que se puso es irrisorio, pero si eso sirve para recuperar esa zona bien está, quiere dejar claro que el centro de ocio de la Peraleda no se va a utilizar para cuartel de la policía local, porque ese centro en estos momentos tiene una concesión por siete años.

Pregunta el **Sr. Escolante Bargeño**, representante de la AA.VV."La Voz del Barrio" que se puede hacer con las terrazas de verano.

Contesta el **Sr. Perezagua**, que a las terrazas de verano les queda de contrato un año.

Por último explica, para que se sepa en la Junta de Distrito, que hay un conflicto con el depósito de “Dornier”, cuando esta empresa consigue la concesión de la ORA se le exige por parte del Ayuntamiento un depósito para los vehículos y aporta un contrato en un aparcamiento que está en los Juzgados y ahora se saca una concesión administrativa, en el aparcamiento que se está construyendo en la plaza Ciudad de Nara y se pone en el Pliego, que el depósito de los vehículos de “Dornier” irá en ese aparcamiento, esto genera un conflicto porque la empresa tiene la obligación, por un lado, de permanecer con un particular en el depósito de los Juzgados y por otro lado tiene un Pliego que le obliga a venirse, se está tratando de solucionar desde el punto de vista que sea mejor para los usuarios de la ORA, es decir que no suponga mas perjuicios para aquellos que tengan que hacer gestiones ante la empresa “Dornier”.

El **Sr. Escolante Bargueño**, representante de la AA.VV. “La Voz del Barrio” dice que no comprende esta situación, en cuanto a que el Ayuntamiento tenga que dotar parte de sus instalaciones a una empresa privada, no sabe como en vez de privatizar tantos servicios no se hace mixto y lo gestiona él.

La **Sra. Ruiz González**, representante del Grupo Municipal P.P interviene y dice, que en cuanto al tema que presentaba el Concejal de Tráfico, se alegra que cuando define el objetivo claro de la ORA en los barrios, no sea un objetivo económico para el Ayuntamiento porque el objetivo de la ORA es mejorar el aparcamiento, lo dice porque efectivamente la implantación de la ORA en este barrio de Palomarejos,

como en varias zonas de este Distrito fue revisada en la anterior legislatura y ha preguntado al presidente de la Asociación si conocía esta reestructuración y le ha dicho que sí, pero si quería saber los cambios de la zona verde a la zona azul, que número de plazas son en total y luego el tema de la zona naranja si da mas posibilidades de que el coche no tenga rotación, pero considera que los servicios de salud están programados para una hora, por lo que al final se va a beneficiar también el que acude.

Otra cuestión es lo que se ha hablado de la disciplina de los conductores a la hora de aparcar y justificaba el Concejal que no se tramitaban las multas y por eso ha perdido poder la policía y recuerda al Sr. Perezagua que revise en el Ayuntamiento que hay una contratación de una empresa, para tramitar las denuncias de la policía en el tema de tráfico, llevan mas de dos años y ella ha sido una afectada, por eso lo dice y efectivamente si han tramitado denuncias hechas por la policía cuando los aparcamientos, por lo que no le justifica que diga que va a empezar a aplicar la vía ejecutiva, en las multas que va a poner la policía, para darles ese poder, cree que lo importante es que se conciencie la ciudadanía y también los propios profesionales que tienen que controlar este tema

Otra pregunta que quería hacer, ya que no va a haber ruegos y preguntas de la Mesa, es que pasa con los contenedores de recogida selectiva porque ya el otro día se planteaba desde la Asociación de Vecinos Santa Teresa, aquí se explicó que iba a haber un cambio del diseño de los contenedores de Ronda de Buenavista, hasta ahora no ha habido ningún cambio, incluso siguen los contenedores rotos y pregunta cuando va a empezar la empresa concesionaria del servicio de limpieza a ubicar los contenedores de las islas ecológicas.

El **Sr. Martín-Fuertes**, representante de la AA. VV. “Rio Chico” se dirige al Sr. Escolante para decirle que a lo que él llama campito o campo de fútbol siete, no es un campo de fútbol siete, la Asociación de Vecinos “Rio Chico”, en su día, no pidió un campo de fútbol siete, lo que pidió fue la utilización de un espacio que sirviera como algo mixto, es decir para que los chavales jugaran al fútbol, los padres se pudieran sentar en unos bancos y tener algún columpio etc.; el anterior Equipo de Gobierno dejó presupuestada una cantidad y aprobado mas o menos, llegaron las elecciones, el Equipo de Gobierno cambió y el Concejal Presidente de esta Junta de Distrito estuvo con el Concejal de Deportes hace unos días y el Alcalde en su visita a los barrios, los viernes, estuvo allí y a

día de hoy ese campo de fútbol siete, que alguien lo ha llamado así, no se sabe que va a incluir y dice que ha llamado al jefe del gabinete del Alcalde para que le incluya en la lista de espera de llamadas para hablar con el Alcalde y poder concretar que

actuación se va a hacer en ese lugar, por lo tanto a día de hoy eso es lo que hay.

El **Sr. Presidente**, responde a la AA.VV. "San Pedro El Verde" sobre el desbroce de la Vega Baja que hará una intermediación para que se adecue la zona mas próxima a los aparcamientos.

En cuanto a la puerta de Carros y de Sabatini, actualmente hay en redacción un proyecto de adecentamiento de esa zona incluyendo la avenida de Carlos III y paseo del Circo Romano y cuando esté el proyecto redactado lo traerá a esta Junta de Distrito.

Referente a la limpieza de San Pedro el Verde en el Pliego de condiciones, en la estructura de la limpieza viaria de la ciudad, no viene como un barrio, se intentará arreglar para el año que viene y pide paciencia porque va a ser una modificación de la limpieza viaria pero no está, no está incluido como ha dicho, como barrio.

Sobre la iluminación de Navidad hay una mejora de otros treinta arcos de iluminación, con lo cual le trasladará a la Concejal de Festejos tanto la petición de la AA.VV. "Noroeste Toledo" como la de la AA.VV. "La Verdad".

El tema del ADSL sabe que es un problema no solo de los Cigarrales de Vistahermosa, sino también de otros barrios de la ciudad, pero el Ayuntamiento poco puede hacer porque es competencia de Telefónica que es una empresa privada.

En cuanto a los árboles del camino de Albarreal, dará parte y sobre la calidad del aire hay un estudio hecho sobre la calidad del aire en Toledo y es correcta.

Explica a la AA.VV. "La Verdad" que la vía de conexión de la plaza de Grecia y paseo de San Eugenio está incompleto y la intención es que en la remodelación integral del paseo de San Eugenio es incluir esa parte y que llegue el acerado hasta el termino del vial.

El jardín de la calle Marqués de Mendigorria, se enterará si es público o privado y de una forma o de otra se intentará tenerlo en condiciones.

Le da las gracias por el agradecimiento de la mejora de la iluminación, no solo como Presidente de la Junta de Distrito, sino también por el área de Gobierno que dirige.

Los árboles de la avenida de General Villalba, efectivamente se van a plantar ahora y no se firmará el acta de recepción hasta tanto no estén plantados, es un compromiso que adquirió y lo seguirá cumpliendo.

La prolongación de la calle Dinamarca con calle Paris está dentro del área de Urbanismo y hablará con el Concejal de Urbanismo.

El Polideportivo de Palomarejos se está estudiando hacer una remodelación integral del mismo, compatibilizando una piscina cubierta, cuando esté redactado el proyecto lo traerá para que se vea en esta Junta de Distrito.

El acceso al cementerio en la calle Dinamarca no sabe en que situación está.

Sobre el centro de ocio no tiene inconveniente en traer el expediente y se debate.

A la Sra. Ruiz González, representante del Partido Popular le contesta sobre los contenedores soterrados para la recogida selectiva en la Ronda de Buenavista y otras zonas de la ciudad que se rompen con facilidad, generan alrededor mucha suciedad y se ha encargado un estudio a la concesionaria de la limpieza para se puedan sustituir por las nuevas islas ecológicas soterradas e instalar en la Ronda de Buenavista los contenedores de carga vertical de gran capacidad, si es satisfactoria la instalación se hará también en el barrio de Santa Teresa.

Interviene la **Sra. Ruiz González**, representante del P.P. para decir que a la nueva concesionaria se le pidió poner las islas ecológicas, porque habían quedado deficitarias con los medios materiales que ellos consideraron, nadie les obligó a que utilizaran los recursos anteriores y dice esto porque se pusieron islas ecológicas en varios puntos y ya tenían algunos puntos del Distrito diseñados y ubicados, recuerda que con algún vecino de San Antón estuvieron viendo, porque el planteamiento que se hizo es que se viera en

las Juntas de Distrito para ver si es sitio era el mas idóneo por eso hay vecinos que siguen preguntando cuando se van a poner, es decir que son conscientes totalmente de los materiales que había anteriormente de cuando los residuos pero también exigimos ya que desde marzo la empresa concesionaria empiece a ponerlos al igual que los residuos urbanos.

El **Sr. Presidente** quiere recordar que tienen un año para la implantación definitiva de todo. La **Sra. Ruiz González** dice que recuerda que en el mes de abril que ya tenía puntos de ubicación de las islas ecológicas en este Distrito, se ha puesto esta y ninguna mas. El **Sr. Presidente**, dice que es verdad que había un estudio previo, que se hizo sin contar con las redes subterráneas que podía haber, se abrieron agujeros en muchos sitios del Distrito y al final se tuvieron que tapar otra vez, con el coste económico que ello conlleva, por no haberse hecho un estudio previo de la ubicación de las redes subterráneas, como por ejemplo en el barrio de Vistahermosa y el de La Legua, de todas formas traerá esas ubicaciones aquí al Distrito.

El **Sr. Escolante Bargueño**, representante de la AA.VV. “La Voz del Barrio” da lectura a la Proposición presentada a esta Junta de Distrito por su Asociación y que fue entregada a cada uno de los Miembros de la Mesa junto a la convocatoria.

(en estos momentos se ausenta el Sr. Ruiz Portales, siendo las ocho horas cincuenta minutos)

El **Sr. Presidente**, pregunta si algún Grupos Políticos tiene alguna Proposición.

El **Sr. Escolante Bargueño**, habla sobre el centro de ocio y dice que es lamentable que los políticos estén diciendo una cosa y por detrás estén haciendo otra.

(se incorpora el Sr. Ruiz Portales siendo las ocho horas cincuenta y cuatro minutos)

El **Sr. Presidente**, manifiesta que se acepta la Proposición, presentada por la AA.VV. “La Voz del Barrio” y que se compromete a que las pintadas de los bloques de viviendas sean borradas en el menor tiempo posible y sobre el botellón de la calle Cataluña cederá la palabra al Concejal de Movilidad y sobre la plaza de la calle Aragón y la pavimentación de las aceras, el año que viene se incluirá una partida presupuestaria al efecto y se iniciará una reurbanización del barrio de Palomarejos y la plaza podrá entrar dentro de esa renovación urbana que se tendrá que hacer por fases, es evidente que a esa plaza hay que darle una solución, bien como parque, como aparcamiento o mixta, según convenga a los vecinos, pero sí, el Equipo Municipal, se compromete a hacer un proyecto de remodelación de esa plaza.

Toma la palabra el **Sr. Perezagua**, representante del Grupo Municipal PSOE, para hablar del botellón , en concreto en este Distrito y dice que ha dado instrucción a la policía sobre la venta de alcohol a menores, es una cuestión seria y preocupante, pero el Ayuntamiento tiene tres patrullas para toda la noche, hay un déficit de policía, se incrementará la plantilla, pero ahora mismo donde hay un problema va la policía y por tanto se atiende lo que mas urgente se demanda, pero si le parece objeto de control por la policía, es la venta de alcohol a jóvenes y se compromete a hacer un seguimiento muy periódico para que esto no ocurra.

El **Sr. Presidente**, pregunta a los representantes de los Grupos Políticos, si se pueden debatir las Proposiciones, que por vía de urgencia, han presentado el Grupo Municipal Partido Popular e Izquierda Unida.

Se acepta y cede la palabra a la **Sra. Jiménez Rodríguez** representante del Grupo Municipal I.U que pasa a dar lectura a su Proposición (se adjunta fotocopia)

El **Sr. Perezagua**, representante del Grupo Municipal PSOE, contesta a la Proposición de I.U sobre el puente de Polvorines, que aunque él, como Concejal de Movilidad, no tiene la llave, se está gestionando desde la Vega Baja y que por razones de seguridad ese puente está cerrado.

El **Sr. Presidente**, propone que se dé traslado a la Vega Baja la Proposición expuesta por el Grupo Municipal I.U. y cede la palabra a la representante del Grupo Municipal P.P

La **Sra. Ruiz González**, representante del Grupo Municipal P.P. explica la Proposición presentada por su partido, en relación a la ejecución del Centro Cultural del PERI de San Lázaro a través del uno por ciento cultural a aplicar en nuestro municipio por la concesionaria de la AP-41 (se adjunta fotocopia)

La **Sra. Jiménez Rodríguez**, representante del Grupo municipal I.U. interviene para decir que sabe que en esa zona se va a hacer un Centro Cultural y le parece más útil, invertir ese uno por ciento en la Vega Baja, porque no son solo los restos arqueológicos, sino los estudios que se hacen para documentar esos restos.

El **Sr. Perezagua**, representante del Grupo Municipal PSOE, quiere que el público sepa, en primer lugar, que el Partido Popular ha presentado esta Moción al Pleno del Ayuntamiento. En segundo lugar si el Partido Popular cree, que la vía administrativa está agotada, no entiende que es lo que está planteando, ir a la vía judicial o que se haga, de nuevo, una valoración política del mejor destino del uno por ciento de la obra de la autopista, que por cierto la obra de la autopista, es de Madrid a Toledo, por tanto todos los municipios y todos tienen derecho a ese uno por ciento, por lo que se ha repartido, no solo entre los municipio de Castilla La Mancha sino también de la Comunidad Autónoma de Madrid, y pregunta si el Partido Popular está planteando ir a la vía judicial, porque la propuesta no lo dice y es la única vía que queda. El Equipo de Gobierno anterior no admitió que el uno por ciento fuera para la rehabilitación del puente de San Martín, que tiene un grave problema y ahora no quiere que sea para la Vega Baja, el Partido Socialista lo tiene claro y es que ese uno por ciento viene a la ciudad de Toledo y desde el punto de vista cultural el elemento estratégico mas importante es el hallazgo arqueológico de Vega Baja y también el Puente de San Martín. Esta biblioteca que algunos plantearon mañana puede se otra cosa y no se puede hundir porque este Equipo de Gobierno lo que ha hecho ha sido cerrarlo hasta que se tome la decisión que se vaya a tomar, que será aceptada y consensuada en esta Junta de Distrito y ya que la Junta de Comunidades va a hacer un centro cultural, mejor que se dedique ese edificio a otro uso, por tanto el Partido Socialista no va a aceptar esa Moción en esta Junta de Distrito.

La **Sra. Ruiz González**, representante del Grupo Municipal P.P. se dirige a la representante de I.U. para aclararle que ella ha mencionado el uno por ciento porque la resolución de la Comisión interministerial deja muy claro, que el uno por ciento se aplicará en un bien de interés cultural y hoy por hoy en Vega Baja hay que hacer una excavación, no se sabe en que punto está el bien de interés arqueológico patrimonial en toda esa superficie , por eso dice que su Grupo y ella no están

diciendo que no tengan interés los restos arqueológicos patrimoniales, invita a que haga una visita en algunas actuaciones de las que hizo el Partido Popular en la anterior legislatura, donde hay restos arqueológicos patrimoniales que están para rehabilitar y que ¡ojala! viniera ahí mucho en ampliación del uno por ciento del Ministerio de Cultura para que sea una realidad en nuestra ciudad, por lo que cree que esa interpretación que ha hecho, es vanal, en cuanto a la actitud de su Grupo.

En cuanto al Sr. Perezagua responde que este tema fue llevado, en la anterior legislatura, por la Junta de Distrito, en absoluto dijo el Partido Popular que no se invirtiera en la mejora del puente de San Martín y da lectura a lo que se aprobó en esa Junta de Distrito, que fue luego elevado al Pleno Municipal en el que estuvieron todos de acuerdo: *“exigir al Ministerio de Cultura que se mantenga con el uno por ciento de la concesionaria que corresponde a un millón de euros en la rehabilitación y puesta en valor de uso cultural del antiguo gimnasio del cuartel de San Lázaro y segundo punto instar al Ministerio para la subvención del arreglo del puente de San Martín”* lo que está usted

diciendo con su manifestación, sabe a lo que está refiriendo cuando una concesionaria tiene que aportar el uno por ciento cultural de la obra pública que va a realizar y ha dejado muy claro que a Toledo municipio le correspondía un millón de euros de esa financiación de la concesionaria, por eso Mocejón pidió también dentro de ese uno por ciento una casa cultural dentro de Mocejón y ahora ustedes dicen que hay un proyecto, que ella desconoce, para hacer un gran centro de interpretación o cultural, ella si sabe que ahí hay tres parcelas de desarrollo con un uso comercial y de oficinas y en esta Junta de Distrito pidieron los vecinos que porque una de ellas no se dejaba para viviendas, compromiso que dijimos, una vez que se venda trataremos de hacer una modificación de ese Planeamiento, luego si hay un gran proyecto para hacer un centro no lo conozco y se pregunta, lo primero que había que plantear es si lo conocen los ciudadanos, lo conocen los vecinos, es necesario un centro de interpretación ahí para mil personas y urbanísticamente hay que modificar el Planeamiento de esa zona, por lo que le parece una actitud bastante demagógica, cuando tuvieron la actitud en el anterior Gobierno de apoyar que se desarrollara y ahora empiezan a hacer demagogia de este tema. Otra cuestión es que cuando ha hecho la exposición de motivos, ha dejado muy claro que la traía a la Junta de Distrito, pero que también se iba a llevar, por su Grupo, al Pleno Municipal y efectivamente esta mañana ha habido la Junta de Portavoces, luego no es ninguna deslealtad porque lo ha dicho muy claro cuando ha hecho la exposición de motivos.

(se ausenta el Sr. Escolante siendo las nueve y cinco minutos)

Contesta el **Sr. Perezagua**, representante del Grupo Municipal PSOE, que él en ningún momento ha empleado la palabra deslealtad, ha aclarado que aquí se ha traído, cuando esta mañana se ha presentado en la Junta de Portavoces. Un acuerdo en una Junta de Distrito que celebramos, es que veníamos a trabajar, pero cuando uno emplea palabras tan gruesas, como mentiras o demagogia, las cosas cambian, lo que era un espacio de encuentro y de trabajo, se convierte en un espacio de debate político, no va a entrar a la trampa que se ha expuesto y quiere decir a los vecinos que el primer punto dice, que se aplique el uno por ciento al gimnasio y el segundo punto dice, que el Ministerio de Cultura arregle el puente, es decir no con el uno por ciento sino con otro presupuesto y lo que nosotros planteamos es que el uno por ciento era mas urgente aplicarlo al puente de San Martín que tenía graves patologías, que para un edificio aunque este catalogado municipalmente, tenía menos problemas de uso y mantenimiento que el puente de San Martín, por tanto su propuesta es que se aplique el uno por ciento al puente, pero el Equipo de Gobierno tiene un proyecto cultural en esa zona y en la zona del gimnasio, que se ha tapado para que no se deteriore, que ahora es lo urgente y lo que se trata es dar coherencia en esa zona, con ese centro cultural, que va a ser un centro cultural de gran calado cultural en todo el distrito norte y lo que si el Alcalde está estudiando es que el gimnasio sea un gran centro cívico ciudadano, que de respuesta a todas las necesidades ciudadanas, hoy todas las Asociaciones quieren un despacho y en el tema de la biblioteca, se sabe que los espacios mas utilizados, son las dos grandes bibliotecas, la del Alcazar y las universitarias, el resto tienen un índice de participación bastante bajo y con grandes problemas de gestión, por lo tanto las bibliotecas tienen que hacerse para que se utilicen.

El **Sr. Presidente**, abre un turno de preguntas extraordinaria.

Toma la palabra el **Sr. Ruiz Portales**, representante de la AA.VV. "La Verdad" y dice que él defendió esa moción en el Pleno Municipal por encargo de esta Junta de Distrito y cree que hay que darle una utilidad pública a ese gimnasio y no ve mal que por una parte viniera ese uno por ciento cultural y por otro lado el Ministerio de Cultura, en una ciudad Patrimonio de la Humanidad, pudiera arreglar el puente de San Martín, él defendió ese uno por ciento cultural porque en ese momento era una oportunidad de conseguir una biblioteca ahí, sin saber todavía lo del centro cultural, por lo que si eso es

así no tiene objeto la biblioteca, el barrio si necesita un centro cultural donde desarrollar actividades culturales, necesita equipamiento de barrio y aunque no va a entrar en el uno por ciento, si cree que se debe rehabilitar el edificio y que no se quede en el olvido.

(se incorpora el Sr. Escolante siendo las nueve y quince minutos)

El **Sr. Prieto Jimeno**, representante de la AA.VV. “Noroeste Toledo”

Pide que cuando haya discrepancias entre los políticos se traigan aquí esos problemas resueltos, porque hay discusiones que no son de interés para los demás.

El **Sr. Martín-Fuertes**, representante de la AA.VV.”Rio Chico” quiere decir que su Asociación, en su día, se unió aquí en lo que se aprobó en esa Mesa y lógicamente por coherencia su Asociación, se une a que ese dinero se hubiera utilizado para lo que aquí se aprobó.

El **Sr. Escolante Bargueño**, representante de la AA.VV. “La Voz del Barrio” dice que en principio cuando se presente el proyecto, en esta Junta de Distrito, sobre el PERI de San Lázaro, a lo mejor cambia de postura, porque considere que no es necesario.

Cree que es bueno que los vecinos vean las peleas de los políticos para saber quien dice la verdad y poder discernir lo que luego nos prometen.

El **Sr. Presidente**, aclara que las Juntas de Distrito son Organos de participación ciudadana pero también son Organos de control.

La **Sra. Ruiz González**, representante del Grupo Municipal P.P, quiere decir que ella no quería entrar en una discusión política, pero si aclarar que fue una moción aprobada en la Junta de Distrito por todos los Grupos Políticos y por los vecinos, si ahora el Grupo del PSOE e I.U. han decidido que no, pero una serie de acusaciones que ha tenido que escuchar que era un proyecto consensuado y por supuesto no quería entrar en discusiones políticas.

El **Sr. Presidente**, manifiesta que los argumentos han quedado claramente definidos y por tanto la Moción se rechaza.

ANEXO AL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE EL DIA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE EN LA QUE SE REFLEJA LA INTERVECION DEL PUBLICO ASISTENTE A LA SESION

3º.-RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PUBLICO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artº 19.3 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo, se hace constar, sucintamente, las intervenciones del público en el turno de Ruegos y Preguntas.

Una persona del público da las gracias, al Equipo de Gobierno, por poner los bolardos, pero son un obstáculo para los ciegos.

Otro asistente pide el proyecto de la salida de la calle San Eugenio a la plaza de San Eugenio.

Recuerda lo de los diecisiete años de la plaza de los Vecinos, lo de los árboles del PERI de San Lázaro y que la avenida de Europa en la acera de la derecha está prácticamente a oscuras.

Se pide conservar el parque de las Tres Culturas, el parque infantil está lleno de excremento de perros y de cristales.

El **Sr. Presidente** contesta que hay muchos parques que hay que conservar y está en ese tema.

Una persona asistente al Pleno dice, que el parque infantil de la calle Carlos III carece de iluminación y que no se cierra por las noches.

Otro asistente comenta que sobre las respuestas dadas a la AA.VV. “San Pedro El Verde” hay un error en cuanto a las siete casas que se inundan porque la calle es del Ayuntamiento y no les dejan pintarla y el agua viene del Mayol

El **Sr. Presidente** contesta que una cosa es la calle y otra que la red de agua sea privada o pública y se ciñe a los informes de la empresa concesionaria de aguas.

Y aclara que según el Reglamento Orgánico de los Distritos de la ciudad de Toledo los representantes suplentes, que tengan representación en la Mesa, no puede intervenir como público, pero de los Grupos políticos no hace referencia.